



EL ERASMISMO EN ESPAÑA

JOSÉ GOÑI GAZTAMBIDE

SUMARIO: Introducción. I. Nacimiento (1516-1524). II. Apogeo (1525-1530). III. Declive, persecución y vida subterránea (1530-1615). IV. Frutos. V. Bibliografía sobre el erasmismo en España.

I. INTRODUCCIÓN

La palabra erasmismo fue acuñada, al parecer, por Marcelino Menéndez Pelayo¹. Por erasmismo se entiende «el movimiento suscitado por Erasmo en su tiempo». Se trata de un movimiento rico y complejo, más religioso que cultural, que aspiraba a eliminar los abusos existentes en la Iglesia y a reformar la vida cristiana, la pastoral y la Teología. Según Bataillon, se caracteriza por su espiritualismo y su evangelismo. El espiritualismo o culto en espíritu trae consigo la desvalorización de las ceremonias, de las prácticas rutinarias, de las devociones sin alma y del ritualismo de las observancias monásticas. Es un tema central del *Elogio de la locura*. Es sobre todo el mensaje del *Enchiridion militis christiani*, el libro erasmiano por excelencia. El evangelismo, que preconiza la vuelta a la Sagrada Escritura, especialmente al evangelio, tiene como contrapartida la desvalorización de la escolástica. La Teología erasmiana se centra en el conocimiento directo de la palabra divina, sobre todo del evangelio y de las epístolas de San Pablo en su texto original. De ahí la necesidad de las tres lenguas: latín, griego y hebreo. Pero el evangelio no debe reservarse a los sabios. Debe ponerse al alcance

1. M. MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles*, II, Madrid 1880, pp. 74, 95 y 129.

del hombre de la calle por medio de traducciones a todas las lenguas vernáculas, de la predicación y de la catequesis. Tal es el programa que Erasmo lanza en su *Methodus*, en su *Paraclesis* y en su *Ecclesiastes*, y que él realiza en parte con su edición grecolatina del Nuevo Testamento, con sus *Paraphrases* de las epístolas, de los evangelios y de los hechos de los apóstoles, y con sus tres catecismos².

La resonancia del erasmismo fue más profunda en España que en otros países. Inglaterra ejerció más influjo sobre Erasmo que el recibido de él; Italia se mostró reticente; Alemania estuvo dividida, al paso que España fue la más acogedora³. Los españoles acogieron a Erasmo a su manera. El erasmismo español en *sui generis*, bastante diferente de un erasmismo francés, alemán o de los Países Bajos, si es que en esos países se puede hablar de erasmismo⁴.

El primero que estudió el fenómeno del erasmismo español, si bien rápidamente, fue E. Böhmer⁵. Menéndez Pelayo le consagró más de cien páginas en su *Historia de los heterodoxos españoles* y previó que alguien escribiría un libro que pudiera titularse «El erasmismo en España»⁶. Bonilla y San Martín se limitó a estudiar la influencia directa de Erasmo manifestada en las traducciones y ediciones que aquí se hicieron de sus escritos⁷. Por fin Marcel Bataillon compuso el libro soñado por el polígrafo santanderino. Su obra maestra *Erasme et l'Espagne* (Paris 1937) ha tenido tres ediciones. El presente estudio sigue de cerca y remite a la segunda edición castellana (México 1966), corregida y puesta al día por el autor y el traductor.

2. M. BATAILLON, *Hacia una definición del erasmismo*, en IDEM, *Erasmo y el erasmismo*, Barcelona 1978, pp. 141-161. Cf. A. CASTELLÁN, *Erasmo y el erasmismo*, en *Juan de Valdés y el círculo de Nápoles*, en «Cuadernos de Historia de España» 35-36 (1962) 228-273. Sobre los tres catecismos cf. R. PADBERG, *Erasmus als Katechet*, Freiburg. i. Br. 1956.

3. J. BEUMER, *Erasmus der Europäer. Die Beziehungen des Rotterdammers zu den Humanisten seiner Zeit unter verschiedenen Nationem Europas*, Werl i. W. 1969.

4. M. ROTSART, *Les premiers contacts de Saint Ignace avec l'érasme espagnol*, en «Revue de l'histoire de la Spiritualité» 49 (1973) 445.

5. E. BÖHMER, *Erasmus in Spanien*, en «Jahrbuch für romanische und englische Literatur» 4 (1862) 158-165.

6. Cit. en la nota 1, pp. 26-128.

7. A. BONILLA Y S. MARTÍN, *Erasmo en España. Episodio de la historia del Renacimiento*, en «Revue Hispanique» 17 (1907) 379-548.

Posteriormente han hecho notables aportaciones Eugenio Asensio, Ricardo García Villoslada y otros muchos, como iremos viendo.

En la historia del erasmismo español se pueden distinguir tres fases: Nacimiento; Apogeo; Declive, persecución y vida subterránea. A lo largo de las tres etapas el erasmismo produjo frutos de índole diversa, que señalaremos sintéticamente en el cuarto apartado.

I. NACIMIENTO (1516-1524)

El nacimiento fue tardío. Hasta el año 1516 el nombre de Erasmo no campea en moldes españoles, aunque para entonces varias de sus obras eran conocidas de una selecta minoría. En dicho año, poco después de la proclamación de Carlos I como rey de España, se imprimió en Sevilla la *Concio de puerio Ihesu*, vertida al castellano por el bachiller Diego de Alcocer con el título de *Tratado o sermón del niño Jesú y en loor del estado de niñez*. Con ella, Alcocer se anticipa a todas las traducciones europeas de Erasmo. El traductor califica al reterodamo de eruditísimo en todo género de saber, así en letras griegas como en latinas⁸. Su fama llenaba Europa desde hacía varios años. Cisneros le invitó por dos veces a colaborar en la *Poliglota de Alcalá*, pero Erasmo declinó la invitación. España no le gustaba: *Non placet Hispania*. No quería hispanizarse. Más tarde se arrepentirá: «¿Por qué no me habré dirigido allá, en lugar de haberme marchado a Alemania?» (25 de marzo 1524)⁹.

Pero, si él no vino, vinieron sus libros poco a poco. En 1516 Hernando Colón adquirió en Florencia las *Lucubratiunculae*, de Erasmo, en la edición de Lovaina de 1509, miscelánea en la que figuraba el *Enchiridion*. Dos años después el mismo Colón compró en Valladolid la *Institutio principis christiani* (1516), compuesta por Erasmo para el archiduque Carlos, el

8. Edición facsímil con un estudio preliminar de Eugenio Asensio, Madrid 1969.

9. P. S. ALLEN-H. M. ALLEN, *Opus epistolarum Desiderii Erasmi*, III 6, 92 (año 1517) y V 419, Oxford 1906-1958.

futuro rey de España, de quien había sido nombrado consejero con una pensión de 200 florines anuales¹⁰.

En 1520 llegó al gran público español el segundo mensaje erasmiano, la *Querela pacis*, en versión castellana del canónigo sevillano Diego López de Cortegana; pero este alegato pacifista aparecía en un momento poco propicio, cuando nadie quería oír la palabra paz. Su éxito fue escaso y no volvió a salir a la luz hasta 1529¹¹.

En 1521 el humanista Hernán López de Yanguas, en sus *Triumphos de locura*, publicados en Valencia, imitó de una manera libre el *Elogio de la locura*, con una reminiscencia bastante clara del *Monachatus non est pietas*. Este poema moral constituye la imitación más antigua de Erasmo y un importante testimonio sobre los comienzos de la corriente a que va ligado el nombre del humanista holandés¹².

En 1524 se vendió en Barcelona el *Encomium Moriae*¹³, obra que todavía sigue editándose con frecuencia en castellano. Por aquellos años algún fraile navarro y algún canónigo de la catedral de Pamplona compraron, no se sabe dónde, el *Antibarbarorum liber* (Basilea 1520) y las *Paraphrases in omnes epistolas Pauli apostoli* (Estrasburgo 1523), actualmente en la Biblioteca General de Navarra (Pamplona), procedentes de los conventos desamortizados, y en la Biblioteca Capitular.

Entretanto el centro del erasmismo español se había desplazado de Sevilla a Alcalá de Henares, en cuya universidad confluían los admiradores más fanáticos y los enemigos más irreductibles de Erasmo. El primero que se lanzó a la palestra fue el helenista Diego López de Zúñiga, que hasta su muerte (1531) será la pesadilla del roterodamo. Su opúsculo *Annotationes contra Erasmus Roterodamum in defensionem tralationis Novi Testamenti* (Alcalá 1520) ponía al descubierto los

10. T. MARIN, *Obras y libros de Hernando de Colón*, Madrid 1970.

11. M. BATAILLON, *Erasmus y España*, pp. 90-91.

12. E. ASENSIO, *Los estudios sobre Erasmo*, de Marcel Bataillon, en «Rev. de Occidente», 63 (1968) pp. 315-317; M. BATAILLON, *Un problema de influencia de Erasmo. El «Elogio de la locura»*, en IDEM, *Erasmus y el erasmismo*, cit., pp. 327-346.

13. J. M. MADURELL-J. RUBIO I BALAGUER, *Documentos para la historia de la imprenta y librería en Barcelona, 1474-1553*, doc. 394 bis, n. 49, Barcelona 1955.

errores cometidos por Erasmo en su primera edición del *Novum Instrumentum* (1516). Más de 300 errores. Errores de crítica textual, de identificación de lugares y de traducción, sospechosa, a su juicio, de herejía. Cisneros le había prohibido su publicación; pero, muerto el cardenal, vomitó su veneno. El humanista holandés le replicó con una *Apología* destemplada (Basilea 1521), lamentando que Zúñiga empleara su talento y sus conocimientos en una labor puramente negativa. Juan de Vergara quiso terciar en la contienda y, al enviar a Zúñiga la *Apología* de Erasmo, trató de hacerle comprender la talla del adversario, al que había provocado, hombre de rara penetración de juicio, de una facilidad prodigiosa y de una ilimitada capacidad de trabajo. Su gloria no conocía precedente en los siglos modernos. Al atacarlo, Eduardo Lee había concitado contra sí una indignación general (10 oct. 1521). Esta última noticia sorprendió a Zúñiga, pues no pensaba «que nadie se hubiese adelantado a echar garrocha a este toro tan bravo antes que yo, porque quisiera yo mucho aquella gloria» (9 de enero 1522)¹⁴.

Enardecido ante la talla del adversario, Zúñiga lanzó un ataque más virulento con el título *Blasfemias e impiedades de Erasmo de Rotterdam* (Roma 1522), en que pretendía haber mostrado «que este hombre es no solamente un luterano, sino el portaestandarte y el príncipe de los luteranos. Para ello no he tenido que hacer otra cosa que callarme, pues sus propios escritos lo demuestran con toda evidencia, como se verá por los extractos que siguen». De momento, Zúñiga se limitaba a citar frases reveladoras del luteranismo de Erasmo. anunciando que muy pronto refutaría sus errores por medio de tres libros. Y, como si quisiera excitar el apetito sin saciarlo, publicó en el mismo año un *Libelo precursor de los tres volúmenes* (Roma 1522).

Erasmo se defendió ingeniosamente, pero no logró tapan la boca a su adversario, quien continuó impertérrito su guerra de libelos, aunque no llegó a publicar el *Paralelo entre Erasmo y Lutero*, que había prometido, y con el tiempo fue reduciendo su agresividad a medida que Erasmo se volvía más conservador. La muerte le sorprendió con un montón de observaciones críticas, que mandó entregar a Erasmo por si podían serle de alguna uti-

14. ALLEN, VI, 624 y 626.

lidad. Al fin ponía en práctica el consejo que le había dado el cardenal Cisneros.

En el ardor de la lucha intervino a favor de Zúñiga su amigo Sancho Carranza de Miranda, hijo de la universidad de Alcalá, como él, con un *Opúsculo contra algunas anotaciones de Erasmo* (Roma 1522). A este ataque moderado respondió el holandés en el mismo tono. Carranza, a pesar de ser un puro escolástico, no tardó en pasarse a las filas erasmianas, que contaban con dos potentes focos de irradiación: Alcalá y la corte. Una carta de Juan de Vergara a Luis Vives es reveladora: «Saluda a Erasmo en mi nombre con todo respeto o por carta, si estuviese ausente. Pasma la admiración que inspira Erasmo a todos los españoles, sabios e ignorantes, eclesiásticos y laicos» (6 sept. 1522). Dos años después Vives escribía a su maestro: «Desde hace mucho tiempo no he recibido noticia más grata que ésta: los españoles también se interesan por tus obras. Espero que con su lectura y con otras semejantes se suavicen y despojen de ciertas concepciones bárbaras de la vida» (16 junio 1524)¹⁵.

Erasmo contaba, además, con altos apoyos en la corte: el canciller Gattinara, el arzobispo de Compostela, Alonso de Fonseca (trasladado a Toledo el 31 dic. 1523); el Inquisidor General Alonso Manrique, arzobispo de Sevilla; el secretario Alfonso de Valdés, «más erasmista que Erasmo», en frase del valenciano Olivar; el doctor Núñez Coronel... Contaba también con plumas excelentes, que manejaban el latín con el mismo garbo que el castellano. Contaba, sobre todo, con un terreno preparado por corrientes iluministas y las reformas de los Reyes Católicos y de Cisneros. El humanista holandés no disimuló su satisfacción: «Me alegro de que esta nación me sea favorable». «Por una extraña fatalidad comienzo a caer en gracia a los españoles»¹⁶.

15. ALLEN, VI, 494; V, 475.

16. ALLEN, VI, ep. 1791, lin. 34; V, 419 y 535. Sobre Manrique cf. M. AVILÉS, en *Historia de la Inquisición en España y América I*, dir. J. PEREZ VILLANUEVA Y B. ESCANDELL, Madrid 1984, pp. 448-472; K. WAGNER, *El arzobispo Alonso Manrique, protector del Erasmismo y de los reformistas en Sevilla*, en «Bibl. d'Humanisme et Renais». 45 (1983) 349-350.

II. APOGEO (1525-1530)

El erasmismo había nacido y comenzaba a ser el alma de una revolución espiritual. El mercader Erasmo Schets, informado por Francisco Vaylle y otros amigos españoles, se hizo eco del entusiasmo despertado en el país por los escritos erasmianos: «Casi todos los hombres de aquella nación, magnates, sabios e ilustres te glorifican de tal manera que, si visitases la Península, te saldrían al encuentro a mitad de camino para recibirte. Ninguna doctrina, ningún escrito se lee ya entre ellos ni se estima, fuera de tus libros. Dicen que con su lectura se sienten *iluminados* por el Espíritu divino y sus conciencias, consoladas» (30 de enero 1525)¹⁷.

Este precioso testimonio nos revela por primera vez la existencia de un selecto grupo, contagiado por la piedad erasmiana. De él formaba parte Miguel de Eguía, impresor de la universidad complutense. El tipógrafo navarro sentía viva admiración por Erasmo; pero no por el Erasmo crítico y zumbón, autor de los *Coloquios* y del *Elogio de la locura*, sino por el Erasmo pietista y comentador del Nuevo Testamento. Provisto de un privilegio real, que le aseguraba el monopolio de la impresión de ciertas obras del escritor holandés por espacio de ocho años (31 de marzo 1525), emprendió en 1525 una campaña de ediciones erasmianas, dando así un poderoso impulso al movimiento recién nacido. Aconsejado por los teólogos complutenses, comenzó por estampar en latín (mayo o junio de 1525) la obra básica de la nueva espiritualidad, el *Enchiridion militis christiani*, junto con la *Paraclesis* o exhortación a la lectura de la Sagrada Escritura, y el *Christiani hominis institutum*. En junio del mismo año puso al alcance de profesores y estudiantes la obra pedagógica y retórica de Erasmo: los tratados *De copia*, *De ratione studii* y *De componendis epistolis*, que volvió a dar a luz en 1529.

En el referido año 1525 el tipógrafo universitario dedicó al arzobispo de Toledo, Fonseca, una edición de la *Precatio dominica*, seguida de la *Paraphrasis in tertium psalmum* y del tratado *De libero arbitrio*. Con esta última obra quiso tapar la

17. ALLEN, VI, 13-14.

boca a los calumniadores de Erasmo. Le acusaban de luterano; pero, mirándolo bien, ellos detestaban las buenas letras más que a Lutero. Erasmo era el hombre que había reconciliado en sí la erudición y la piedad, largo tiempo divorciadas.

He ahí por qué Miguel de Eguía, sin preocuparse de la reacción antierasmiana, prosiguió su plan de divulgar las obras del roterodamo, que pudieran ser útiles a la piedad española. En menos de cinco meses, dentro del citado año 1525, sacó a la luz las Paráfrasis sobre los cuatro evangelios y las epístolas en cinco volúmenes. Pero el apogeo de toda la campaña lo constituye la publicación, en 1526, de la versión del *Enquiridion* hecha por un canónigo de Palencia, Alonso Fernández de Madrid, arcediano de Alcor, en una prosa castiza. «Colaborando a su modo con el autor, sin traicionarle jamás, había sabido atenuar el efecto de las fórmulas más atrevidas y glosar el contenido de las frases, cuya brevedad podía originar un enigma para los espíritus simples... Los españoles de gusto delicado saborearán esta traducción como una de las obras maestras de su literatura, y hay que reconocer que pocos libros huelen menos a traducción»¹⁸.

La obra, que respondía a las aspiraciones de la época, tuvo un éxito insospechado. El 1 de septiembre de 1526 el humanista Juan Maldonado escribía a Erasmo: «Ya ha salido el *Enquiridion* en español y los tipógrafos, a pesar de haber tirado millares de ejemplares, no pueden dar abasto a la multitud de compradores»¹⁹. Una segunda tirada, hecha en el verano del mismo año, también se agotó enseguida. Fue preciso lanzar al mercado, en enero de 1527, la tercera edición castellana del *Enquiridion*. El traductor, emocionado, comunicó a Erasmo: «Salió a la luz este libro con tanto amor y aplauso de tu nombre, y aun con tanta utilidad del pueblo cristiano, que nada es hoy tan manoseado por todos entre nosotros. En la corte del emperador, en las ciudades, en las iglesias, en los monasterios, hasta en las posadas y en los caminos, todo el mundo tiene el *Enquiridion* en español. Antes era leído en latín por una minoría de latinistas y éstos no lo entendían bien. Ahora es leído en castellano por gentes de todas clases y muchos, que nunca

18. BATAILLON, *Erasmo y España*, cit. p. 191.

19. ALLEN, VI, 397.

habían oído hablar de Erasmo, han conocido su existencia por este libro»²⁰.

En otra carta anterior, el propio arcediano había escrito a Luis Coronel: «No se lee otra cosa sino el *Enquiridion*... Ya este negocio (de defender a Erasmo contra los frailes), aunque estoy presente, no me toca a mí principalmente. Toca, más que a todos, a Dios y a su Iglesia, a quien se hace injuria en difamar tal doctrina con que se pueden mucho aprovechar los cristianos; y hácese a un varón tan docto y tan pío y tan benemérito de la religión cristiana y de todas las buenas letras»²¹. En fin, Alfonso de Valdés decía a Maximiliano Transilvano, secretario del emperador en Flandes: «No hay en España mercancía que se venda mejor que las obras de Erasmo, a pesar de los monjes»²².

Y no se diga que se trata de testimonios parciales, cargados de optimismo y de empalagosa adulación al maestro. Las ediciones cantan. Además de las cuatro alcaláinas, que ya conocemos, en 1528 salieron otras cuatro: dos en Valencia, una en Zaragoza y la cuarta en Sevilla. En 1529 Eguía sacó una nueva edición. En adelante el ritmo fue decreciendo: 1533, 1541, 1550, 1555 y 1556. En total, 14 ediciones. Por otra parte, Eguía reimprimió en Toledo el *Sermón del niño Jesús* (1526) y publicó en Logroño la *Declaración del Pater noster* y el *Sermón de la grandeza y muchedumbre de las misericordias de Dios*, con un prólogo elogioso para el humanista holandés.

La invasión erasmiana fue arrolladora. Erasmo se convirtió en el ídolo de España. Las catedrales estaban llenas de erasmistas. Nuevamente fue invitado a trasladarse a España, con la seguridad de que no existía país alguno en que el nombre de Erasmo fuese más favorable entre los reyes, los próceres eclesiásticos y los maestros de las buenas letras (26 de abril 1526)²³. Tampoco esta vez aceptó, como igualmente rechazó otras invitaciones de Italia, Francia y Polonia. Este ambiente saturado de fervor erasmiano respiraron en Alcalá Constantino Ponce de la Fuente, Agustín Cazalla, Francisco de Vergara, Juan de Valdés, Pedro Guerrero, cuya biblioteca particular aco-

20. ALLEN, VII, 244-245 (13 nov. 1526).

21. ALLEN, VI, 498 (10 sept. 1526).

22. ALLEN, VI, 397, nota 176 (13 nov. 1527).

23. ALLEN, VI, 324.

gerá las obras completas de Erasmo y varias obras sueltas, como los *Coloquios*, el *Ecclesiastes*; y San Juan de Avila, que más tarde recomendará a sus discípulos la lectura de las Paráfrasis de Erasmo, a condición de que tuviesen cuidado con algunos pasajes, y las Anotaciones del mismo, que les aprovecharían en gran manera para la inteligencia del Nuevo Testamento (1538). El mismo en sus *Lecciones sobre la epístola a los Gálatas* cita nueve veces a Erasmo²⁴. Iñigo de Loyola, tocado también por el erasmismo, saldrá altamente beneficiado.

Pero ¿es que el fundador de la Compañía de Jesús leyó las obras de Erasmo? El problema se plantea sobre todo respecto del *Enchiridion*. La mayoría de los historiadores está de acuerdo en afirmar que lo leyó, al menos parcialmente. La discrepancia surge cuando se trata de precisar si en Alcalá o en Barcelona. Esta discrepancia radica en las fuentes. Existe una doble serie de testimonios antiguos a favor de cada una de las dos ciudades. El más valioso y primitivo, el de Cámara, sólo habla de Alcalá. Ribadeneira, en sus *Collectanea* (antes de 1572), le sigue fielmente. En ambos se apoya Bataillon para subrayar la influencia de Erasmo sobre el Santo. Bataillon interpreta la frase portuguesa «que leyese por el *Enchiridion militis christiani*», como si el confesor Miona y las otras personas piadosas le hubiesen recomendado, no simplemente que leyese el *Enchiridion*, sino que lo tomase como un libro ordinario de lectura espiritual²⁵. A juicio del padre Batllori, «esta solución tiene la ventaja de no interpretar el texto básico de Cámara como si Ignacio no hubiese querido leer jamás el *Enchiridion*, cuya influencia en el principio y fundamento parece demasiado textual y clara para poder explicarla por simple influencia oral, como podrían explicarse, en cambio, ótras reminiscencias erasmianas en San Ignacio»²⁶.

A nadie se le había ocurrido comparar los Ejercicios espirituales con la versión castellana del *Enchiridion*. Lo ha hecho por vez primera Rotsaert y ha descubierto que la palabra clave *indiferentes* relativa a las cosas que no son ni buenas ni malas, en el

24. *Obras completas del B. Mtro. Juan de Avila*, I, ed. L. SALA BALUST, Madrid 1952, pp. 980-981 y 291, cartas 225 y 5.

25. M. BATAILLON, *Erasmo y España*, cit., p. 212-213; *Idem*, Recensión de *Fontes narrativi*, I, en «Bull. Hispanique» 49 (1947) 98-101.

26. M. BATLLORI, *Sobre l'Humanisme a Barcelona durant els estudis de Sant Ignasi: 1524-1526*, en «Quaderni Ibero-Americani» 3 (1955) 229.

pasaje *tantum quantum*, se halla en la traducción del arcediano de Alcor y no en el original latino. De donde se deduce que Iñigo leyó en Alcalá el Enquiridion en castellano, no en latín, del que no habría entendido casi nada²⁷.

Ribadeneira, en su *Vida latina* (1572), seguido por Polanco (1574) y Maffei (1585), pone todo el episodio en Barcelona y lo manipula. La finalidad de la lectura no es sólo la devoción, sino el aprendizaje del latín. Pero Iñigo echó de ver algunas veces, que se le entibiaba el fervor y se le enfriaba la devoción. Por eso acabó por arrojar de sí el libro, cobrando hacia las obras de Erasmo tan grande ojeriza, que después jamás quiso leerlas ni consintió que las leyesen en la Compañía, sino con mucha cautela. En este testimonio se basan varios autores (Dalmases, Leturia, García Villoslada, etc.) para afirmar que el episodio se repitió dos veces: una en Barcelona con el texto latino y otra en Alcalá con el texto castellano. «Pero la dependencia de la *Vita* respecto del texto de Cámara es demasiado estrecha para admitir sin reservas esta solución. Y ¿por qué no dicen ni una palabra de esta primera prevención de Ignacio hacia Erasmo ni la Autobiografía ni los Sumarios de Polanco ni Nadal ni Láinez?»²⁸. Además, las fuentes sitúan el episodio en un sitio o en otro, pero ninguna lo pone en los dos²⁹. La anécdota encaja bien con el ambiente erasmiano de Alcalá de Henares, no así en Barcelona, donde el *Enchiridion* no figura en documento alguno referente a librerías, bibliotecas o imprentas en toda la primera mitad del siglo XVI³⁰.

En todo caso parece seguro que el santo guipuzcoano hojeó el Enquiridion más de una vez y, como tenía una memoria tenacísima, no es extraño que se le pegase algo de su contenido. En efecto, el Enquiridion y los Ejercicios persiguen la reforma de la vida, presentan un carácter Cristocéntrico y aspiran a una religión más interior y personal y, pese a la diversidad de enfoque y estructura, contienen no sólo muchas ideas

27. M. ROTSART, *Les premiers*, cit., p. 463.

28. M. BATLLORI, *Sobre l'Humanisme* cit., p. 229.

29. J. M. GRANERO, *Sentir con la Iglesia*, en «Miscel. Comillas» 25 (1956) 217, nota 28.

30. M. BATLLORI, *Sobre l'Humanisme* cit. p. 230; M. BATAILLON, *De Erasmo a la Compañía de Jesús. Protesta e integración en la Reforma Católica del siglo XVI*, en IDEM, *Erasmo y el erasmismo*, pp. 203-244.

comunes, sino también ciertas frases parecidas. La analogía más sorprendente, detectada hace más de medio siglo, es la que existe entre el principio y fundamento de los Ejercicios y la regla IV del Enquiridion respecto de las cosas neutras³¹. Se pueden señalar otras reminiscencias, como el opósito *per diametrum*, el *como si*, etc³². Rotsaert, mediante un análisis muy perspicaz, ha encontrado varios paralelismos, comenzando por determinar qué era Iñigo en 1526 y qué Erasmo tenía por delante. El Iñigo de 1526 era muy diferente del Ignacio de 1552, y el Erasmo de Alcalá era un Erasmo suavizado por el arcediano de Alcor, protegido oficialmente por los papas, por el emperador, el arzobispo de Toledo, el inquisidor general, etc. En 1552 todo había cambiado³³.

Iñigo de Loyola leyó también el prefacio de Erasmo y su Paráfrasis de San Mateo, no sin influir notablemente en su doctrina espiritual³⁴.

O'Reilly no parece haber tenido en cuenta el trabajo de Rotsaert, aunque lo cita. Quizá llegó a sus manos demasiado tarde. Lo cierto es que descubre entre el Enchiridion y los Ejercicios más divergencias que semejanzas. No ve una influencia directa de Erasmo en San Ignacio, aunque reconoce que el santo, aun sintiendo antipatía hacia algunas notas de la espiritualidad erasmiana, realizó muchos de los cambios deseados por Erasmo³⁵.

Según Bataillon, Iñigo utilizó a su modo el *Monachus non est pietas*, fundando una orden muy diferente de las demás con una organización completamente seglar, no obligada al coro ni a la clausura³⁶. Según su nuevo punto de vista, rompió con el monaquismo, sin desinteresarse de la reforma del mismo. Hizo tabla rasa de las formas monásticas para llevar a cabo

31. R. G. VILLOSLADA, *Loyola y Erasmo*, Madrid 1965, p. 41 (texto a dos columnas).

32. P. SAINZ RODRÍGUEZ, *Espiritualidad española*, Madrid 1961, pp. 119-142.

33. Cita en la nota 4.

34. A. LEVI, *Ignatius of Loyola and Erasmus*, en «The Heythrop Journal» 11 (1970) 421-423.

35. T. O'REILLY, *Saint Ignatius Loyola and spanish Erasmianism*, en «Archivum Hist. Soc. Ihesu» 43 (1974) 301-321.

36. M. BATAILLON, *Erasmo y España*, cit. pp. 213-214.

una empresa nueva, mezcla de modernismo y de tradicionalismo³⁷.

Beltrán de Heredia está de acuerdo en que el espíritu de Erasmo se reconoce en las tendencias antimonásticas de la Compañía de Jesús: supresión del coro, abreviación del oficio divino, simplificación de la liturgia, reducción de ayunos y abstinencias, etc.³⁸

Ante el éxito del Enquiridion, los frailes y los escolásticos, vapuleados por Erasmo en casi todos sus escritos, se alarmaron. Sobre todo los religiosos se sintieron «amenazados por aquella piedad nueva, que ponía a todos los cristianos, como tales, en el mismo plano, y que convidaba a despreciar ritos, hábitos, cuentas benditas, oraciones compuestas para determinados santos y determinados usos, reliquias milagrosas, etc.³⁹, y desencadenaron un ataque furioso. En 1525 fray García de Loaysa, O.P., confesor de Carlos V, trató de impedir la impresión de la versión castellana del Enquiridion, señalando como heréticos dos pasajes: uno de la regla XX, que parecía negar el fuego del purgatorio, y la célebre frase *Monachatus non est pietas*. La intervención del estado mayor erasmiano lo redujo al silencio y el resultado fue contraproducente. La obra se imprimió con la aprobación y el escudo de armas del inquisidor general Alonso Manrique.

Entonces Erasmo fue denunciado como hereje peligroso en los púlpitos de Palencia, Alcalá, Salamanca y Burgos (1526). Juan Maldonado, clérigo humanista afincado en Burgos, en carta a Erasmo, tras una breve incensación («Grande es entre nosotros la fama de tu nombre, ingente la admiración de tu erudición, incluso existe alguna sospecha de algo divino en tí»), le presenta a España dividida en cuatro partidos. Un primer grupo estaba formado por los amigos de las buenas letras. Sus integrantes estaban a favor de Erasmo y lo ponían por las nubes. A la verdad ya no es posible encontrar un teólogo que no tenga a Erasmo en su boca, que no cite con frecuencia a Erasmo y que no predique y enseñe al príncipe de los teólogos.

37. IDEM, *De Erasmo a la Compañía* cit. pp. 220-244.

38. V. BELTRÁN DE HEREDIA, *Las corrientes de espiritualidad entre los dominicos de Castilla*, Salamanca 1941, p. 81.

39. M. BATAILLON, Prólogo a la nueva edición castellana del Enquiridion, curavit, D. ALONSO, Madrid 1932, p. 36.

Hay una segunda categoría de hombres que, contentándose con sofismas y cuestiúnculas espinosas, parece que no buscan más que una vana ostentación. Estos son los enemigos irreducibles de Erasmo.

Al tercer género pertenecen los ignorantes. «Estos, sin conocerte, cantan en alta voz grandes cosas de ti y sospechan otras mucho mayores».

De estos tres géneros se ha formado el cuarto, el de los frailes. Algunos de ellos, por separado admiran a Erasmo; pero, cuando se juntan con sus compañeros, hacen causa común con ellos y lo persiguen. Esta persecución sólo ha servido para que el nombre de Erasmo sea conocidísimo. Hasta los que no sabían latín, hasta las mujeres, hasta las monjas de clausura ansían conocer los escritos de Erasmo. Muchos eruditos se ocupan en traducir al castellano los opúsculos del gran humanista, y ya el Enquiridion en español ha logrado un éxito fabuloso. Incluso algunos Coloquios, puestos en romance, corren de mano en mano entre hombres y mujeres. Lo que Erasmo debe hacer es ganar a su causa a la minoría escogida de religiosos que simpatizan con las ideas erasmianas, y despreciar a los demás, que son enemigos irreconciliables, los cuales, con sus críticas envidiosas, han contribuido al éxito de la causa erasmiana más que los amigos con sus alabanzas⁴⁰.

La contraofensiva de los frailes puso en conmoción a toda Castilla. La intervención del inquisidor general no bastó para apaciguar los ánimos. Fue preciso someter el asunto a una junta convocada en Valladolid en la primavera de 1527, integrada por una treintena de teólogos de las universidades de Salamanca, Alcalá y Valladolid, y representantes de las órdenes religiosas, escogidos con habilidad para que el resultado final fuese incierto. Se trataba de averiguar si la doctrina erasmiana, concretada en ventidós proposiciones, era ortodoxa o herética⁴¹.

Los adversarios más resueltos de Erasmo se encontraban entre los franciscanos observantes, pero el teólogo de mayor

40. Cfr. ALLEN, VI, 394-397 (1 sept. 1526).

41. M. AVILÉS, *Erasmo y la Inquisición. El libelo de Valladolid y la apología de Erasmo contra los frailes españoles*, Valladolid 1980; L. LECLER, *Les grands défenseurs de la liberté religieuse*, I, Paris 1969, pp. 145-151.

talla era Francisco de Vitoria, O.P., que recientemente había inaugurado su magisterio en la universidad salmantina. «Vitoria no era... un incondicional de Erasmo ni lo que se llama un erasmista. No lo fue ni podía serlo, dada su formación sólidamente escolástica, tomista, de líneas netas y precisas»⁴².

Coincidiendo con este juicio, Bataillon no llega a concebir que Erasmo haya podido ejercer una influencia sensible sobre la enseñanza de Vitoria y se admira de que el padre Beltrán de Heredia emplee varias veces la expresión «erasmismo mitigado» para caracterizar la Teología atrevida, innovadora, concreta, del célebre profesor de Salamanca. No fue Erasmo, sino Cayetano, quien influyó en la teología vitoriana. En la Asamblea de Valladolid, llegada la hora de tomar posición a favor o en contra de Erasmo, Vitoria adoptó una actitud de adversario comprensivo, pero en fin de cuentas adversario. Más tarde, en sus lecciones lo trató duramente, llamándolo «gramático fautor de herejías» y «gramático metido a teólogo»⁴³.

Al cabo de seis semanas, los debates fueron aplazados indefinidamente a causa de la peste, sin adoptar decisión alguna. La disolución de la asamblea fue, si no una victoria definitiva para los erasmitas, sí al menos un fracaso para sus adversarios. Pero éstos podrían renovar sus ataques en cualquier momento. Para impedirlo, Erasmo, el apóstol de la libertad, el enemigo del juridicismo, escribió al inquisidor general y arzobispo de Sevilla, Alonso Manrique; al arzobispo de Toledo; al emperador; a sus tres secretarios Coronel, Vergara y Valdés, así como al anciano canciller Gattinara, encareciendo sus servicios contra Lutero a fin de que se impusiese silencio a sus detractores. Manrique, apoyado en un Breve pontificio y rebasando su contenido, prohibió combatir contra Erasmo. El emperador le contestó felicitándole por sus esfuerzos antiluteranos y prometiéndole su protección (14 dic. 1527).

La carta imperial recibió una amplia publicidad y sirvió de pasaporte para todas las ediciones castellanas posteriores del Enquiridion. A partir de 1527 los libros de Erasmo disfrutaron

42. R. G. VILLOSLADA, *Erasmo y Vitoria*, en «Razón y Fe» 107 (1935) 158.

43. M. BATAILLON, Recensión a *Las corrientes* cit. V. BELTRÁN DE HEREDIA, en «Bull. Hisp.» 46 (1944) 268-270; V. BELTRÁN DE HEREDIA, *Francisco de Vitoria*, Barcelona 1939, pp. 93-114.

de una popularidad desconocida en otros países. En 1528 apareció anónima en una colección de obras varias la traducción castellana más antigua de la *Precatio dominica*, obra llamada a ser vertida varias veces al castellano. El traductor fue Antonio de Obregón, canónigo de León⁴⁴.

El público no se saciaba ya con los libros de piedad. Reclamó los Coloquios que poco a poco fueron saliendo en letras de molde (hasta entonces corrían manuscritos, según parece), previamente limados y seleccionados, y provistos del mismo pasaporte. Primero uno, después ocho, luego once y finalmente doce Coloquios aparecieron en castellano entre 1527 y 1532, a pesar de haber sido condenados por la Sorbona (1526). Es el único país en que este libro estuvo al alcance de cualquiera.

Sin embargo, los frailes y los escolásticos no dormían. Los religiosos pusieron centinelas en las librerías para espantar a los compradores, diciéndoles que pronto habían de arder todas las obras de Erasmo como heréticas. En Valencia el maestro Celaya, doctor por la Sorbona, tronaba desde el púlpito y en sus escritos contra Erasmo denunciando sus errores y tachándolo de «hereje» y de «gramático». En el mismo año 1528 fray Luis de Carvajal, O.F.M., teólogo y humanista, publicó en Salamanca una Apología muy hábil de la vida monástica, que al mismo tiempo contenía un ataque eficaz del pensamiento erasmiano, presentándolo como un iluminismo que se diluía en ateísmo, como un luteranismo más peligroso que el de Lutero. La Apología fue reimpressa en París al año siguiente. Tan pronto como llegó a sus manos, Erasmo redactó su *Respuesta al libelo de un calenturiento* (1529), al que Carvajal replicó con una *Edulcoración de las cosas amargas de la respuesta erasmiana* (1530).

La publicación por Erasmo, en 1528, de su diálogo *Ciceronianus* provocó una recrudescencia de la vieja polémica que había dividido a los humanistas en ciceronianos y anticiceronianos. La polémica rebasó el debate propiamente literario para oponer ciceronianos a erasmistas. En España este enfrenta-

44. A. REDONDO, *La «Precatio dominica» d'Erasmus en castillan: la première version et l'auteur*, en «Revue de Littérature Comparée» 52 (1978) pp. 223-232.

miento no alcanzó la misma virulencia que en Italia, Francia y aun Alemania, pero también tuvo repercusiones no desdeñables. Estas son estudiadas por Eugenio Asensio sobre todo en dos momentos privilegiados. El primero corresponde a la recepción del *Ciceronianus* poco después de su publicación y es captado esencialmente a través de los escritos de Juan Maldonado, el humanista de Burgos, y Juan Luis Vives, el humanista valenciano afincado en los Países Bajos. El segundo momento, situado en 1560, luego de la publicación del Índice inquisitorial de Valdés, presencié la aparición de una colección de opúsculos sobre la imitación de Cicerón, compuestos por el humanista y pedagogo valenciano Lorenzo Palmireno. Ellos permiten al prof. Asensio hacer el punto sobre el referido enfrentamiento⁴⁵.

III. DECLIVE, PERSECUCIÓN Y VIDA SUBTERRÁNEA (1530-1615)

A partir de 1530, o tal vez algo antes, la atmósfera se enrarece. La correspondencia de Erasmo con sus amigos y admiradores se vuelve fría e intermitente. El grupo erasmista, que rodea al emperador, se dispersa (1529). Sus apoyos oficiales comienzan a fallar. Manrique cae en desgracia temporalmente (1529-1533). Mueren Gattinara (1530), Coronel (1531), el secretario Valdés (1532) y Alonso de Fonseca (1534). Al cesar la protección oficial, los elementos reaccionarios levantan cabeza. La Inquisición española, sin condenar el pensamiento erasmiano, comienza a perseguir a los erasmistas más distinguidos bajo la acusación de luteranismo o alumbradismo. Juan de Vergara, Bernardino Tovar, fray Alfonso de Virués, Pedro de Lerma, Miguel de Eguía, el maestro Juan de Avila y muchos más son procesados. Se incoan causas contra los hermanos Valdés, de las que se libran por la fuga o la muerte.

Los Coloquios son retirados de la circulación so pretexto de que estaban mal traducidos. Muerto Erasmo, fueron prohibidos tanto en latín como en lengua vulgar (13 septiembre 1537). En 1551 el tribunal de la fe de Toledo prohibió la *Exomologesis* en

45. E. ASENSIO, *Ciceronianos contra erasmistas en España. Dos momentos (1528-1560)* en «Revue de Littérature comparée» 52 (1978) pp. 135-154.

romance y el *Epitome colloquiorum*. Los inquisidores de Valladolid, Sevilla y Valencia incluyeron el *Ecclesiastes* en el catálogo de libros prohibidos. Las demás obras de Erasmo circularon libremente hasta el año 1559, en que Valdés, en su índice, prohibió varias de ellas, unas en latín y romance, como el *Elogio de la locura*, los *Coloquios*, el *Enquiridion*, el *Modus orandi*, la *Exomologesis* y la *Lingua*. Otras sólo en castellano, como la *Paraclesis* y el comentario del *Pater noster*. Otras sólo en latín, como el *Ecclesiastes*, el *De sarcienda Ecclesiae concordia* y la *Ratio sive methodus compendio perveniendi ad veram Theologiam*.

A pesar de tantos recortes, el pensamiento religioso de Erasmo permanecía accesible en sus comentarios del Nuevo Testamento, en sus polémicas y en su correspondencia. En los índices posteriores se estrechó más el cerco. Por eso el nombre de Erasmo fue desapareciendo gradualmente. A partir del siglo XVII Erasmo tuvo escasos lectores, que en la mayoría pertenecían al clero, concretamente al clero regular. La mayor parte de las bibliotecas eclesiásticas poseían obras de Erasmo. «En la actitud de los religiosos hay de todo, desde la admiración condicionada a la reprobación total... La ardua labor de los expurgadores de 1640 parece haber sido bastante inútil, pues, después de dicha fecha, no sólo se lee poco a Erasmo, sino que las lecturas recaen sobre las obras ideológicamente más anodinas... Su labor escrituraria y patristica y el núcleo de ideas que informaron la época brillante del erasmismo español... cayeron en el más completo olvido»⁴⁶.

La brutal represión de Valdés alcanzó también a otros escritores contaminados por las ideas erasmianas, como Luis de Granada, Carranza, Juan de Avila, Constantino Ponce de la Fuente, etc. «Sólo por olvido escapa algún espiritual levemente teñido de erasmismo, como Bernardino Riberol, autor de *Contra la ambición y codicia desordenada y alabanza de la pobreza* (Sevilla 1556)... que deplora los daños y corrupción que ha traído la riqueza indiana»⁴⁷.

46. A. DOMÍNGUEZ ORTIZ, *Citas tardías de Erasmo*, en «Rev. Filología esp.» 39 (1955) pp. 344-350.

47. E. ASENSIO, *Los estudios sobre Erasmo, de M. Bataillon*, en «Rev. Occidente» (1968) pp. 311-312.

San Ignacio de Loyola añadió a su libro de los Ejercicios unas *Reglas para sentir con la Iglesia*, cuya interpretación divide a los estudiosos. Según el padre Pedro Leturia, la preocupación del santo al redactarlas, se dirigía, no tanto al error craso de la herejía luterana, sino más bien a las raíces del mal, al enemigo solapado e insinuante: Erasmo. «Muchas de las *Reglas para sentir con la Iglesia*, y en especial las relativas al culto y devoción, parecen hechas para oponerse al espíritu del Enquiridion»⁴⁸.

En opinión del padre Granero, las trece primeras reglas apuntan tanto a Erasmo como a Lutero. En cambio, las cinco últimas tienen más sabor antiluterano⁴⁹.

La valoración del padre García Villoslada ha evolucionado. En 1942 escribió: «De todos modos, las *Reglas para sentir con la Iglesia* revelan en su autor... un espíritu y también una espiritualidad, una manera de concebir la vida religiosa diametralmente antierasmiana». En 1965 llegó a la conclusión de que todas las reglas eran antiprotestantes y tan sólo algunas de ellas tenían también carácter antierasmista. La regla 11, que recomienda alabar la teología positiva y la escolástica, no habría desagradado del todo a Erasmo. Por teología positiva ha de entenderse el método preconizado por Erasmo de estudiar críticamente la Sagrada Escritura y volver a los Santos Padres. Así el antagonismo entre Ignacio y Erasmo queda suavizado. Villoslada va más lejos. Con sorpresa general presenta a Ignacio como continuador, en ciertos aspectos, y aún heredero de Erasmo⁵⁰.

Lo fue ciertamente en el aspecto pedagógico. Los escritos de Erasmo *De copia verborum ac rerum*, *De conscribendis epistolis*, *Adagia*, etc., se implantaron en los primeros colegios jesuíticos como manuales escolares. A partir de 1552, cuando Erasmo se convirtió en autor sospechoso y cambió la política oficial de la Santa Sede sobre él, San Ignacio prohibió que los libros de Erasmo se leyesen en el Colegio Romano y aconsejó

48. P. DE LETURIA, *Estudios ignacianos*, II, Roma 1957, pp. 151-152 y 160.

49. J. M. GRANERO, *Sentir con la Iglesia*, cit., p. 227.

50. GARCÍA VILLOSLADA, *San Ignacio de Loyola y Erasmo de Rotterdam*, en «Estudios Ecles.» 16 (1942) 426; IDEM., *Loyola y Erasmo*, Madrid 1965, pp. 168-178 y 15.

que en los demás colegios se fueran desterrando poco a poco; pero esta exclusión ni fue absoluta ni se aplicó jamás a rajatabla⁵¹.

La ofensiva literaria siguió su curso. En 1532 entró en liza Juan Ginés de Sepúlveda publicando casi simultáneamente en Roma y París su *Antapología pro Alberto Pio in Erasmus*. En ella protesta contra el tratamiento injusto infligido por Erasmo al príncipe de Carpi, cuando éste ya no podía defenderse. A su juicio, ciertas críticas del difunto estaban justificadas y Erasmo habría obrado más cristianamente corrigiendo sus escritos en los puntos que causaban escándalo, en vez de saltar lleno de ira.

Esta vez Erasmo supo contener su irritación. No contestó públicamente, aunque no corrigió ni una sola línea de sus obras más atrevidas. En carta particular escribió a Ginés de Sepúlveda: «Del intercambio de libelos yo no veo qué pueda salir, como no sean discordias, y de éstas ya tiene bastantes el mundo»⁵².

Vivo todavía Erasmo, Juan Maldonado cantó la palinodia, denunciando en su tratado *De foelicitate christiana* (1534) el amor a las novedades del gran humanista, su crítica de las tradiciones y su antimonaquismo. A la muerte de Erasmo, Maldonado se apresuró a lavarse las manos. Reconoció que había sido amigo suyo, aunque no tanto que no hubiese olido algo de veneno en sus escritos. Luego su libertad y audacia habían comenzado a desagradarle, hasta que, coincidiendo con la mayoría de los doctos, se fue apartando paulatinamente de algunos de sus libros hasta ver qué era lo que decidía la Iglesia acerca de ellos⁵³.

Miguel de Eguía, que tanto empeño había puesto en dar a conocer las obras de Erasmo, ahora estampó el único libro dedicado a atacarle que se conoce en lengua castellana, el *Libro del muy ilustre y doctísimo señor Alberto Pio, conde de Carpi, que trata de muchas costumbres y estatutos de la Iglesia y de nuestra religión christiana, mostrando su autoridad y*

51. P. DE LETURIA, *Estudios ignacianos II*, cot, pp. 269-331; GARCÍA VILLOSLADA, *Loyola y Erasmo*, cit., p. 243.

52. ALLEN, X, ep. 2701 (16 ag. 1532).

53. ASENSIO, *El erasmismo y las corrientes afines*, 79-81.

antigüedad contra las blasphemias de Lutero y algunos dichos de Erasmo Rotherodamo (Alcalá 1 de enero 1536). Su traductor, un dominico desconocido, se ensaña más con Erasmo que con Lutero considerándolo más peligroso.

Un franciscano anónimo, en su *Tratado llamado excelencias de la fe* (Burgos 1537), arremete contra la «herejía secreta» de Erasmo y de sus partidarios, tolerada por Roma. «Con dos letras de griego y hebreo mal sabidas se atreven a roer las verdades de los evangelios... Cuando los herejes no pueden degollar los artículos de la fe, destruyen las ceremonias y leyes santas de la iglesia Romana e de las santas religiones... Si cada año se ahorcasen en Roma un par de cardenales, por muy santos que fuesen, no por sus pecados, sino por el silencio que tienen en los estragos de la Iglesia, los otros obispos y cardenales romanos velarían y ladrarían contra los daños de la fe y quedarían santos y buenos... Cuántos golosos y golosas han tragado bocados de errores contra la fe con el peregil del doñoso decir de los *Coloquios*, de los cuales usan los locos y las locas»⁵⁴.

Alonso de Virués, el defensor entusiasta de Erasmo, publicó en 1541 una de sus siete *Collationes*, que dieciséis años antes había enviado secretamente al humanista: la *De monastica professione*. En ella defiende que los tres votos religiosos constituyen la cima de la perfección evangélica. Si los monjes han abandonado los desiertos, es para suplir a los obispos y sacerdotes que han olvidado sus deberes. «Tú nos relegas a las clases de vida civil: artesanos, soldados, etc. Nosotros sostenemos que el monacato encierra la cumbre de la perfección y que, tanto la institución como la doctrina y saludables enseñanzas, las hemos recibido, no de cualquier hombre, sino de Cristo mismo»⁵⁵.

En su *Apología y declaraciones sobre las obras de Don Serafino* (1552), el humanista logroñés Bonaventura de Morales afirma que «no se hallará libro que no haya tenido calumniadores. Pero qué diremos del doctísimo y diligentísimo Erasmo, el cual, habiendo escrito tantas obras con tanta elocuencia, no faltó un Estephano Doletto y un otro inglés y otros infinitos que lo difamaron siendo vivo llamándole Errasmo y otros vocablos ridículos, y

54. *Ibidem.*, 36-38.

55. *Ibidem.*, 41-43.

agora lo maltratan tantos después de muerto (no digo theólogos, porque si éstos lo reprehenden, no les falta razón, a mi parecer; más digo de los que son humanistas que tratan de latín, griego, hebreo y otras letras humanas), que por ventura le fuera cosa más suave y tolerable ser un simple pastor»⁵⁶.

En 1555 fray Juan de la Cruz, O.P., creyó necesario venir en ayuda «de la pobrecilla oración vocal y de las cerimonias corporales, asaz en los tiempos pasados abatidas y deprimidas por los enemigos de la Iglesia». A tal fin compuso un *Diálogo sobre la necesidad y obligación y provecho de la oración y divinos loores vocales y de las obras virtuosas y sanctas ceremonias que usan los christianos, mayormente los religiosos* (Salamanca 1555)⁵⁷.

La obra de Antonio Rubio *Assertiones Catholicae adversus Erasmi Rotterodami pestilentissimos errores* (Salamanca 1568) cierra el ciclo de ataques contra Erasmo.

Estos repetidos ataques demuestran mejor que nada la fuerza del erasmismo, que se había infiltrado en las órdenes religiosas. Así, dentro de la orden dominicana, Carranza y sus amigos se nutrían en parte de su espiritualidad. En la época-posttridentina, los erasmistas militaron generalmente en la Contrarreforma. En ellos los rasgos erasmianos aparecen atenuados o desfigurados. «Uno de estos rasgos es el biblismo. Y uno de esos grandes hombres que transmiten a la época siguiente una parte de la herencia de Erasmo es Arias Montano». Su biblismo es más radical que el del humanista de Rotterdam. No sólo prescinde de la escolástica, sino de los Padres antiguos⁵⁸.

Fray Diego de Estella quiere hacer del predicador un intérprete de la Escritura. Su comentario latino del evangelio de San Lucas, libro hermano de los primeros libros de Erasmo, fue expurgado por la Inquisición. «En cuanto a Luis de León, su biblismo, que interpreta la Escritura a la luz de los Santos Padres y la lingüística, su condena de la mera exterioridad y su exaltación de un cristianismo del espíritu parecen ligados a la pervivencia de pensamientos erasmianos. Tal opinión ha sido corroborada por el padre Beltrán de Heredia, el cual exhumó

56. *Ibidem.*, 40.

57. V. BELTRÁN DE HEREDIA, *Las corrientes*, cit., pp. 87-102.

58. M. BATAILLON, *Erasmus y España* cit., p. 738.

una obrita juvenil de fray Luis, en la que la estela del Enquiridion se percibe con mayor claridad⁵⁹. En los *Nombres de Cristo* fray Luis de León «aparece claramente como el continuador de una tradición que el Enquiridion había contribuido a fundar y que Luis de Granada representa de manera eminente». Marcel Bataillon ha encontrado numerosas indicaciones sobre la influencia del erasmismo en fray Luis de Granada, especialmente en el *Libro de la oración y meditación*, aún cuando éste no cite directamente a Erasmo, según cree Bataillon. Dámaso Alonso ha añadido una cita directa bastante extensa del *Enchiridion*, incluida en la edición de 1567 de la Guía de pecadores. Sin embargo, pese a ciertas semejanzas, los dos hombres son bastante diferentes⁶⁰.

En los escritos de San Juan de la Cruz parecen percibirse ciertas lejanas resonancias del Enquiridion respecto de aquellos, cuya oración no pasa de ser el cumplimiento de un rito externo. Basta leer lo que enseña la *Subida del Carmelo* (III 37-46) sobre el culto de las imágenes, los oratorios y las ceremonias exteriores⁶¹. Pero no basta señalar ciertas analogías entre Erasmo y San Juan de la Cruz. Hay que ir más allá y poner de relieve las diferencias en el interior de las posibles analogías. En este problema las diferencias son capitales. La antítesis entre un culto exterior y un culto interior, tan característica de Erasmo, no se encuentra en la pluma de San Juan de la Cruz. Para este santo, el culto llamado exterior, el culto visible, sirve también para adquirir la interioridad deseada. A la discontinuidad que Erasmo establecía entre el culto y la interioridad religiosa del cristianismo, San Juan de la Cruz respondería marcando la continuidad que los unía. No se puede decir que las dos críticas que ellos dirigen contra las ceremonias, coincidan: la de Erasmo tendía a rebajar el culto, San Juan de la Cruz se preocupa únicamente de mantenerlo en su pureza⁶².

El último heredero del espíritu erasmiano en la literatura

59. E. ASENSIO, *Los estudios*, cit. pp. 312-313.

60. M. BATAILLON, *Erasmo y España*, cit., p. 761; J. A. MOORE, *A note on Erasmus and fray Luis de Granada*, en «Romance Notes» (1968) 314-319.

61. LUCIEN-MARIE, *Erasme, Thomas More et S. Jean de la Croix*, en *Actualité de S. Jean de la Croix*, Brujas 1970, pp. 30-33.

62. J. KRYNEN, *Une rencontre révélatrice: Erasme et Saint Jean de la Croix*, en «Bulletin de l'Institut française en Espagne» 97 (1957) 72-74.

española es Cervantes a pesar de la profunda diferencia de tono que separa su obra de la de Erasmo. Cervantes no es un «hábil hipócrita» o un «incrédulo», como pretende Américo Castro, sino un creyente ilustrado que sonríe ante ciertas devociones populares⁶³.

Según atinada observación de Asensio, Bataillon omite casi enteramente el tema de Erasmo pedagogo, maestro de escolares y autor de los textos más influyentes de humanidades de la época, para concentrarse sobre el maestro de piedad y espiritualidad. Se justificó diciendo «que nos extraviaríamos lamentablemente, si nos empeñáramos en abarcar asimismo las influencias sin embargo considerables, que nuestro hombre ejerció por ejemplo sobre el arte de escribir o sobre la pedagogía, pues en estas esferas aún es más delicado discernir lo que le pertenece propiamente que en materia religiosa»⁶⁴.

Asensio, a quien la historia del erasmismo español debe tantos hallazgos felices, no ha vacilado en internarse en esa «terra incognita». La suerte le ha sonreído una vez más. Ha descubierto dos interesantes casos de influencia erasmiana no mentados por Bataillon. Uno es el poema de Hernán López de Yanguas, *Triunfos de locura* (Valencia 1521), que queda referido. Otro, la *Rhetórica en lengua castellana*, del jerónimo aragonés fray Miguel de Salinas (Alcalá 1541), «que pretende con razón ser la primera en nuestra lengua. En ella, no contentándose con copiar a Erasmo y extratactar abundantes trozos, aplicó las pautas del erasmismo a la composición de discursos, cartas mensajeras y otros géneros». Así el espíritu de Erasmo penetró en la enseñanza del castellano⁶⁵.

«Los libros pedagógicos de Erasmo fueron, o directamente o a través de compendios y adaptaciones, frecuentados por maestros y alumnos. El de Rotterdam fue no sólo maestro de latinidad, sino de hispanidad a pesar suyo. Un soplo de su espíritu

63. M. BATAILLON, *Erasmo y España* cit., p. 785. Sobre el parentesco entre el *Elogio de la locura* y el *Quijote*, cfr. M. BATAILLON, *Un problema de influencia de Erasmo en España. El «Elogio de la locura»*, en su *Erasmo y el erasmismo*, cit. p. 327-346. Cfr. en la bibliografía final de este trabajo algunos de los estudios de Castro sobre el tema, de Bataillon, Cueva, Martín, Rosemblat, Rüegg y Vilanova.

64. BATAILLON, *Hacia una definición del erasmismo*, en su *Erasmo y el erasmismo*, cit. p. 147.

65. E. ASENSIO, *Los estudios*, cit. 317.

reanimó la enseñanza del estilo y composición castellana. El *De duplici copia* (1512) andaba en 1516 en las manos de Diego de Alcocer, fue dos veces reimpresso en Alcalá, sumariado y floreado por incontables maestros hasta el siglo XVII bajo el ojo benévolo de los inquisidores. Todavía en 1625, en su *De arte rhetorica*, impresa en Sevilla con versos liminares de Góngora, el jesuita Francisco de Castro menciona entre los autores aprobados a Desiderius Erasmus, *De duplici copia verborum ac rerum*»⁶⁶. Esta parcela, en lo relativo a la ciudad de Barcelona, ha sido completada por Guilleumas de Rubio⁶⁷.

El fenómeno del erasmismo español corresponde al reinado de Carlos V. Nace, se desarrolla y muere prácticamente con él como influencia directa y creadora. Cabe preguntarse cuál fue el influjo de Erasmo en la concepción política, en el pensamiento religioso y en la conducta del emperador. El padre Hornedo distingue cuidadosamente entre el emperador y su cancillería, entre Erasmo y los erasmistas, entre el erasmismo religioso y político. He aquí sus conclusiones.

Carlos V, debido a su educación, no se sintió atraído por el humanismo de Erasmo como otros soberanos de su tiempo. El título de consejero del emperador no significó intimidación con el monarca ni influjo en la política imperial. Carlos V no fue aficionado a Erasmo. Es discernible una difusa influencia erasmiana en la política religiosa con los protestantes, más en la idea de los coloquios religiosos y negociaciones pacíficas, que en la solución conciliar. En su ideología religiosa Carlos V permanece fiel al catolicismo tradicional sin mixtificaciones erasmicas. Los favores concedidos a Erasmo no son espontáneos, sino gestionados por otros. Son mercedes de soberano y de político, y la correspondencia de Erasmo, de súbdito agradecido e interesado. No circuló entre sus almas esa mútua corriente, fundamento de la afición y paso previo hacia la amistad. Faltó el conocimiento y el trato. Carlos V ignoró al escritor y no congenió con el hombre, y Erasmo, rara vez presente, no puso empeño en fomentar el trato indispensable. Para una recíproca atracción no hubo comunidad de aficiones ni conformidad de

66. *Ibidem*.

67. R. GUILLEUMAS DE RUBIO, *Sobre les edicions gramaticals erasmianes impreses a Barcelona els segles XVI i XVII*, en *Homenatge a Jaume Vicens i Vives*, II, Barcelona 1967, pp. 213-230.

criterios en puntos importantes de religión y política. Con tales condiciones ¿puede hablarse de un emperador erasmista?⁶⁸.

IV. FRUTOS

El erasmismo ejerció en España «una influencia singularmente fecunda. Removió en España lo que ella tiene de más íntimo y universal. Enriqueció su patrimonio de una manera imperecedora»⁶⁹.

A un juicio análogo había llegado Menéndez Pelayo en su madurez (1911). El erasmismo —dice— «transformó el pensar español en todos los órdenes. No fue una mera lucha del Renacimiento contra la Escolástica bárbara y degenerada... No fue tampoco el erasmismo un movimiento puramente teológico, puesto que trascendió a todos los ramos de las letras humanas... No fue, como el humanismo italiano, una tentativa de resurrección del mundo clásico..., sino una escuela de las dos antigüedades, en que el helenismo servía como de tránsito al cristianismo, y las lecciones de los filósofos y moralistas profanos encontraban su perfección y complemento en las Sagradas Escrituras y en las obras de los padres griegos y latinos, que Erasmo comenzó a depurar de los estragos del tiempo y de las copias bárbaras e infieles. No fue una escuela de libre pensamiento..., puesto que el alma de Erasmo era sinceramente cristiana... No fue una secta fanática y estrecha, sino un despertar de la conciencia religiosa, harto aletargada en la espantosa corrupción del siglo XV... Si en la esfera de las ideas religiosas y políticas fue tanto el influjo del erasmismo, no abrió surco menos hondo en las letras, así latinas como vulgares. La literatura polémica del Renacimiento tuvo por instrumento principal el diálogo satírico a la manera de Luciano, que espléndidamente renovó Erasmo en sus *Colloquia*, y que aclimatado entre nosotros por los dos hermanos Valdés y por Cristóbal de Villalón, logró su punto de perfección clásica en la serena y desen-

68. R. M. HORNEDO, *Carlos V y Erasmo*, en «Miscel. Comillas» 30 (1958) 203-247.

69. M. BATAILLON, *Erasmo y España*, cit. pp. 802 y 805.

gañada sabiduría del *Coloquio de los perros*, y en la portentosa visión humorística de los *Sueños*, de Quevedo»⁷⁰.

El erasmismo fue el punto de partida de numerosas reformas que prepararon las del concilio de Trento. Indudablemente muchas almas se sintieron profundamente transformadas con la lectura del Enquiridion, pero no es posible precisar su número. La acción renovadora de las ideas erasmianas se manifestó en la Iglesia española en un reclutamiento más esmerado de los candidatos al sacerdocio y en un espíritu más apostólico por parte de los prelados. En la formulación de un nuevo ideal episcopal y sacerdotal (Maldonado, Díaz de Luco, Vitoria, Carranza, Granada, Avila). En el desarrollo de los estudios bíblicos y en la difusión de la Biblia en lengua vulgar, pero el erasmismo no produjo ninguna obra maestra en el campo de la teología bíblica y mezcló sus aguas con otras corrientes bíblicas indígenas. En el cultivo de la catequética (*Diálogo de la doctrina cristiana*, de Juan de Valdés, 1529; tres catecismos de Constantino Ponce de la Fuente a imitación de Erasmo, seguidos de una floración de doctrinas y catecismos de nuevo cuño). En la difusión de un nuevo ideal de santidad laica, en la renovación de la predicación, en el nacimiento de la escuela española de oración y en el florecimiento de la literatura ascético-mística. «El erasmismo español es en buena parte, la fuente a que debe la Contrarreforma tanto libros importantes»⁷¹.

A juicio de Melquíades Andrés, «el erasmismo no triunfó como sistema en la universidad ni en la espiritualidad española. Pero ayudó decididamente a la elaboración práctica de una nueva metodología espiritual bíblica, evangélica, paulina, en el momento en que salían a luz las codificaciones de la vía del recogimiento, beneficio, oración, discursiva, amor puro y contemplación imaginativa. La mística del Siglo de Oro participará algo de todas estas vías. Ejemplos bellos de influencia de Erasmo en aspectos importantes de nuestros autores espirituales se encuentran en San Juan de Avila, en Juan de Zumárraga y en el padre Granada. Acaso la penetración más profunda se encuentre en este último; la más curiosa, en *Doctrina breve* de

70. M. MENÉNDEZ PELAYO, *Obras completas*, XLIII, Santander 1948, pp. 378-383.

71. M. BATAILLON, *Erasmo y España*, cit., p. 770.

Zumárraga, estudiada con tanto acierto y amor por M. Bataillon; y la más juvenil, en *Diálogo de la doctrina cristiana* (1529), de Juan de Valdés»⁷².

«Si la influencia de Erasmo sobre la espiritualidad española no ha suscitado todavía la curiosidad que merece, en cambio los historiadores de la literatura se han planteado desde hace mucho el problema de la contribución erasmiana a la literatura profana de la época de Carlos V»⁷³. La filiación erasmiana de los diálogos de *Lactancio y el Arcediano*, y de *Mercurio y Carón* ha sido advertida desde hace más de un siglo. La inspiración erasmiana del *Viaje a Turquía*, del segoviano Andrés de Laguna, es también patente. No sucede lo mismo con el *Lazarillo de Tormes*. Aquí los eruditos continúan divididos. Para Bataillon, el Lazarillo se mantiene dentro de la tradición medieval, que censuraba en el clero, no «creer mal», sino «vivir mal», pero su tesis está lejos de haber logrado un asentimiento unánime. Posteriormente ha vuelto a examinar la cuestión, mostrándose favorable a ciertas influencias de forma y de fondo. La nueva posición ha sido aceptada por otros, de suerte que la balanza parece inclinarse a favor de una influencia erasmiana⁷⁴.

Erasmo no influyó en la renovación de la comedia española ni en la literatura de pasatiempo; pero sí en la literatura seria, que se esforzaba por suplantar a las novelas. «Si España no hubiera pasado por el erasmismo, no nos habría dado el *Quijote*»⁷⁵. Es la conclusión a que había llegado Américo Castro hace muchos años.

La huella de Erasmo es rastreable en el desarrollo de la lengua y en la formación del buen gusto literario. Queda por aclarar la influencia de Erasmo en Miguel Servet y en otros escritores⁷⁶.

72. M. ANDRÉS, *La Teología española en el siglo XVI*, II Madrid 1978, pp. 270-291.

73. M. BATAILLON, *Erasmo y España*, cit., p. 609; B. CIVITI, *Erasmismo e idee letterarie in Cristóbal de Castillejo*, en «Annali dell'Istituto Universitario Orientale» (Nápoles) 3 (1964) 65-80.

74. BATAILLON, *Un problema*, cit. pp., 327-346; F. MARQUEZ VILLANUEVA, *La actitud espiritual del Lazarillo de Tormes*, en su obra *Espiritualidad y literatura en el siglo XVI*, Barcelona 1968, pp. 67-137, A. WILTROUT, *The «Lazarillo de Tormes» and Erasmus «Opulentia sordida»*, en «Romanische Forschungen» 81 (1969) 550-564.

75. M. BATAILLON, *Erasmo y España*, cit. p. 805.

76. A. ALCALÁ, *Nuestra deuda con Servet*, en «Rev. de Occidente» 113-114 (1972) 259; J. GAUSS, *Der junge Michael Servet*, en «Zwingliana» 12 (1966) 410-459.

Asimismo quedan por averiguar los fondos erasmianos de nuestras bibliotecas. De treinta y una bibliotecas privadas, cuya composición ha estudiado Fayard, diez (30%) comportan una o varias obras del gran humanista. Los *Adagia* lo más a menudo, los *Apotegmata*, en segundo lugar. Las datas de los inventarios (1651, 1658, 1666, 1667, 1678, 1685, 1691 y 1695) le permiten no suscribir la opinión de A. Domínguez Ortiz que habla de un olvido casi completo del recuerdo de Erasmo después de 1640⁷⁷.

V. BIBLIOGRAFÍA SOBRE EL ERASMISMO EN ESPAÑA

La abundante bibliografía existente, tanto dentro como fuera de nuestro país, sobre el erasmismo en sus relaciones con España nos ha animado a ofrecer a los lectores un repertorio lo más completo y actualizado posible, de las monografías y estudios aparecidos sobre este tema. El lector podrá así hacerse cargo con una notable economía de tiempo, de las líneas más importantes de la investigación erasmiana en lo que mira a la incidencia del pensamiento de Erasmo en la España del Siglo de Oro, los temas más habituales de los autores en este punto, sus conexiones con otros personajes y asuntos históricos, etc. Dividimos la Bibliografía en tres apartados: Fuentes, Estudios de conjunto y Estudios especiales.

FUENTES

D. ERASMO, *Opera omnia*, 10 vols., Leiden 1703-1706.

IDEM, *Opera omnia... recognita et adnotatione critica instructa notisque illustrata*, 13 vols., Amsterdam 1969-1983, (en curso de publicación).

IDEM, *Obras escogidas*, trad. de L. Riber, Madrid 1964.

IDEM, *Opus epistolarum*, ed. de P. S. Allen y H. M. Allen, 12 vols., Oxford 1906-1958.

IDEM, *El Enchiridion o Manual del caballero cristiano*, trad. de A. FERNÁNDEZ DE MADRID, ed. de D. ALONSO, prólogo de M. BATAILLON; y la *Paráclisis o*

77. F. FAYARD, *Les membres du Conseil de Castille a l'époque moderne (1621-1746)*, Genève-Paris 1979, 513.



Exhortación al estudio de las letras divinas, ed. y prólogo de D. ALONSO (Madrid 1932).

IDEM, *Elogio de la locura*, trad., prólogo y notas de PEDRO VOLTES BOU, Madrid 1969.

IDEM, *Coloquios* (Buenos Aires 1947), reproducción de la ed. de Toledo 1532.

IDEM, *Tratado del Niño Jesús y en loor del estado de niñez*, trad. de DIEGO DE ALCOCER, Sevilla 1516, reimpresión en facsímil con un estudio preliminar de E. ASENSIO, Madrid 1969.

IDEM, *La lengua de Erasmo nuevamente romanizada por muy elegante estilo*, trad. esp. del siglo XVI por BERNARDO PEREZ DE CHINCHÓN, ed. de D. S. SEVERIN, Madrid 1975.

ESTUDIOS DE CONJUNTO

J. L. ABELLÁN, *El erasmismo español*, Madrid 1976.

M. BATAILLON, *Erasmo y España. Estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*, trad. de A. ALATORRE, México 1966.

E. BÖHMER, *Erasmus in Spanien*, en «Jahrbuch für romanische und englische Literatur» (Leipzig) 4 (1862) 158-165.

A. BONILLA Y SAN MARTÍN, *Erasmo en España. Episodio de la historia del Renacimiento*, «Revue Hispanique» 17 (1907) 379-548.

J. L. S., *Erasmismo*, en *Enciclopedia de la cultura española*, II, Madrid 1963, pp. 901-903.

M. MENENDEZ PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles*, II, Madrid 1880, pp. 26-128.

ESTUDIOS ESPECIALES

Actes du Congrès Erasme organisé par la Municipalité de Rotterdam... Rotterdam, 27-29 oct. 1969, Amsterdam-Londres 1971.

D. ACHURY VALENZUELA, *La Madre Francisca Josefa de Castillo: erasmista sin saberlo*, en «Boletín Cultural y Bibliográfico» (Bogotá) X (1967) 492-499.

A. ALCALÁ, *Juan de Lucena y el pre-erasmismo español*, en «Rev. Hispánica Moderna» 24 (1968) 122-131.

D. ALONSO, *Sobre Erasmo y fray Luis de Granada* en «Quaderni Ibero-Americani» (Turin) II (1951-1954) 96-99.

F. ALVAREZ, *El movimiento bíblico en Sevilla durante el siglo XVI*, en «Archivo Hispalense» 26 (1957) 9-45.

E. ASENSIO, *El erasmismo y las corrientes espirituales afines*, en «Rev. Filología Esp.» 36 (1952) 31-99.

- IDEM, *Marcel Bataillon, historiador del Erasmismo en España*, en «Insula» 31 (1966) nº, 231, p. 3.
- IDEM, *Los estudios sobre Erasmo, de Marcel Bataillon*, en «Rev. Occidente» 6 (1968) 302-319.
- IDEM, *Ciceronianos contra erasmistas en España. Dos momentos (1528-1560)* en «Revue de Littérature comparée» (Paris) 52 (1978) 135-154.
- E. ASENSIO Y J. ALCINA, *Paraenesis ad litteras. Juan Maldonado y el Humanismo español en tiempos de Carlos V*, (Madrid 1980).
- F. ASENSIO, *Juan de Mariana y la Poliglota de Amberes; censura oficial y sugerencias de M. Bataillon*, en «Gregorianum» 36 (1955) 58-80.
- M. AVILES FERNÁNDEZ, *Erasmo y la Inquisición. El libelo de Valladolid y la «Apología» de Erasmo contra los frailes españoles*, Madrid 1980.
- IDEM, *España e Italia en los escritos del antierasmista Luis de Maluenda*, en *Coloquio interdisciplinar* (Bolonia 1976), publ. en *Anexos de Pliegos de Cordel*, Roma/Salamanca 1979, 225-239.
- IDEM, *Los «Varones espirituales», una corriente reformadora en la España de los erasmistas y los alumbrados*, Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid (Madrid 1974).
- M. BATAILLON, Recensión de la obra de V. Beltrán de Heredia, *Las corrientes de espiritualidad*, en *Bull. Hispanique»* 46 (1944) 268-274.
- IDEM, Recensión de *Fontes narrativi*, I, *Ibidem.*, 49 (1947) 97-101.
- IDEM, *L'Espagne religieuse dans son histoire. Lettre ouvert à Américo Castro*, *Ibidem.*, 52 (1950) 6-26.
- IDEM, *Les Portugais contre Erasme à l'assemblée théologique de Valladolid (1927)*, en *Etudes sur le Portugal au temps de l'Humanisme*, Coimbra 1952.
- IDEM, *Erasmo y el Erasmismo*, Barcelona 1978. Contiene 15 trabajos, entre ellos los siguientes: *Un extremo del irenismo erasmiano en el adagio Bellum* (64-79); *Hacia una definición del erasmismo* (141-161); *Humanismo, erasmismo y represión cultural en la España del siglo XVI* (162-178); *De Erasmo a la Compañía de Jesús* (203-244); *En torno a Juan de Valdés. Acerca de la influencia de Erasmo* (245-253); *Sobre el humanismo del doctor Laguna* (286-326); *Un problema de influencia de Erasmo. El Elogio de la locura* (327-346); *El erasmismo de Cervantes según Américo Castro* (347-359).
- M. BATLLORI, *Sobre l'Humanisme a Barcelona durante els estudis de Sant Ignasi, 1524-1526; Nebrija i Erasme*, en «Quaderni Ibero-Americani» III (1956) 219-232.
- G. BAUDOT, *La biblioteca de los evangelizadores de México. Un documento sobre fray Juan de Gaona*, en «Historia mexicana» 17 (1968) 610-617.
- V. BELTRÁN DE HEREDIA, *Erasmo y España. A propósito de un libro reciente*, en «Ciencia Tomista» 57 (1938) 544-582.
- IDEM, *Francisco de Vitoria*, Barcelona 1939, pp. 93-114.
- IDEM, *Las corrientes de espiritualidad entre los dominicos de Castilla durante la primera mitad del siglo XVI*, Salamanca 1941.



- IDEM, *Documentos inéditos acerca del proceso del erasmista Alonso de Virués*, en «Bol. Bibl. M. Pelayo» 17 (1935) 242-257.
- IDEM, *Cartulario de la Universidad de Salamanca*, VI, Salamanca 1972, pp. 9-120.
- J. BEUMER, *Erasmus der Europäer. Die Beziehungen des Rotterodamers zu den Humanisten seiner Zeit unter dem verschiedenen Nationen Europas*, Werl i. W. 1969.
- K. A. BLUHER, *Die Seneca-Ausgabe des Erasmus und die Seneca Kritik im spanischen Humanismus*, en *Seneca in Spanien, Untersuchungen zur Geschichte der Seneca-Rezeption in Spanien vom. 13 bis 17. Jahrhundert*, Berna-München 1969, pp. 179-190.
- E. BÖHMER, *Erasmus in Spanien*, en «Jahrbuch für romanische und englische Literatur» 4 (1862) 158-165.
- V. CÁRCCEL ORTÍ, *Obras impresas del siglo XVI en la Biblioteca de San Juan de Ribera*, Valencia 1966.
- J. CARO BAROJA, *Algunos aspectos del erasmismo*, en «Insula», 275-276 (1969) 28.
- B. CARRANZA DE MIRANDA, *Comentarios sobre el Catechismo christiano*, 2 vols., ed. y estudio de J. I. TELLECHEA, Madrid 1972.
- A. CASTELLÁN, *Erasmus y el erasmismo*, en *Juan de Valdés y el círculo de Nápoles*, en «Cuad. Hist. España», 35-36 (1962) 228-273.
- A. CASTRO, *El pensamiento de Cervantes*, Madrid 1925.
- IDEM, *Lo hispánico y el erasmismo*, en «Rev. Filología Hispánica» 4 (1942) 1-66.
- IDEM, *Aspectos del vivir hispánico: espiritualismo, mesianismo, actitud personal en los siglos XIV al XVI*, Santiago de Chile 1949.
- C. CLAVERÍA, *Cartas (sic. en vez de citas) de Erasmo en el siglo XVII*, en «Correo Erudito», año V, p. 211.
- G. M. COLOMBÁS, *Un benedictino erasmista: Alonso Ruiz de Virués*, en «Yermo» 3 (1965) 3-46.
- A. CUEVA TAMARIZ, *Erasmus, el Quijote y la locura*, en «Anales de la Universidad de Cuenca» (Ecuador) XXV (1969) 227-230.
- L. CUESTA, *Las impresiones españolas de Erasmo en la época imperial*, en «Gutenberg Jahrbuch» 1950.
- J. B. DÍAZ DE LUCO, *Soliloquio y carta desde Trento*, introd. y ed. de T. MARÍN, Barcelona 1962.
- A. DOMINGUEZ ORTIZ, *Citas tardías de Erasmo*, en «Rev. Filol. Esp.» 39 (1955) 344-350.
- IDEM, *Los judeo-conversos en España y América*, Madrid 1971.
- A. ESCHENAUER, *Erasmus et le Saint-Office*, en «Société de l'histoire du protestantisme français. Bull. historique et littéraire», 22 (1973) 374-427.
- F. FAYARD, *Les membres de Conseil de Castille à l'époque moderne (1621-1746)*, Genève-Paris 1979.



- L. FEBVRE, *Erasmus, Contrarreforma y el espíritu moderno*, trad. de C. PIERA, Barcelona 1971.
- IDEM, *L'érasmisme en Espagne*, en «Revue de Synthèse Historique» 44 (1927) 153-155.
- G. FRAILE, *El Humanismo, Erasmo y Vitoria*, en «Estudios Filosóficos» 13 (1957) 491-508.
- S. GARCÍA MARTÍNEZ, *El patriarca Ribera y la extirpación del erasmismo valenciano*, en «Estudios» 4 (1975) 69-114.
- R. GARCÍA VILLOSLADA, *Erasmus y Vitoria*, en «Razón y Fe» 107 (1935) 19-38, 340-350, 506-519.
- IDEM, *El Humanismo y la contrarreforma, o Erasmo e Ignacio de Loyola*, en «Razón y Fe» 121 (1940) 5-36.
- IDEM, *San Ignacio de Loyola y Erasmo de Rotterdam*, en «Estud. eccles.» 16 (1942) 235-264, 399-426; 17 (1943) 75-103.
- IDEM, *Luis Vives y Erasmo, cotejo de dos almas*, en «Humanidades» (Comillas) 5 (1953) 159-177; 7 (1955) 35-57.
- IDEM, *Loyola y Erasmo. Dos almas, dos épocas*, Madrid 1965.
- IDEM, *El paulinismo de San Juan de Avila*, en «Gregorianum» 51 (1970) 615-647.
- J. GAUSS, *Der junge Michael Servet*, en «Zwingliana» 12 (1966) 410-459.
- J. L. GONZÁLEZ NOVALÍN, *Pedro Mártir de Angleria y sus «triunviros» (1506-1512). Nuevas aportaciones al conocimiento de Erasmo y Lutero en España*, en «Hispania Sacra» 33 (1981) 143-198.
- J. GOÑI GAZTAMBIDE, *El impresor Miguel de Eguía procesado por la Inquisición (c. 1494-1546)*, en «Hispania Sacra» 1 (1948) 35-88.
- IDEM, *Tovar, Bernardino*, en DHEE 4 (1975) 2587-2592. IDEM, *Vergara, Juan de*, en DHEE 4 (1975) 2737-2742.
- J. M^a. GRANERO, *Sentir con la Iglesia. Ambientación histórica de unas famosas reglas*, en «Miscel. Comillas» 25 (1956) 203-233.
- IDEM, *Loyola y Erasmo*, en «Manresa» 38 (1966) 155-164.
- J. R. GUERRERO, *Catecismo españoles del siglo XVI. La obra catequética del Dr. Constantino Ponce de la Fuente*, Madrid 1969.
- IDEM, *Catecismos de autores españoles de la primera mitad del siglo XVI (1500-1559)*, en *Repertorio de historia de las ciencias eclesiásticas en España*, 2, Salamanca 1971, pp. 225-260.
- A. HAMILTON, *A flemisch «erasmian» in the Spain of Charles V: The case of Ana del Valle*, en «Bibliothèque d'Humanisme et Renaissance» 41 (1979) 567-573.
- R. M^a. HORNEDO, *Carlos V y Erasmo*, en «Miscel. Comillas» 30 (1957) 201-247.
- IDEM, *Loyola y Erasmo*, en «Razón y Fe» 173 (1966) 403-416.
- JUAN DE AVILA, SAN, *Obras completas, I. Biografía, introducciones, edición y notas de L. SALA BALUST*, Madrid 1952.



- J. KRYNEN, *Une reconte révélatrice: Erasme et Saint-Jean de la Croix*, en «Bull. de l'Institut français en Espagne» 97 (1957) 72-74.
- O. LARA BARBA, *Erasmus, los frailes y la «conquista espiritual» de América*, en «Bol. Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público» (México) XIII, nº 368, 1947 8-9.
- J. M. LASPERAS, *La librería del doctor Juan de Vergara*, en «Rev. Arch., Bibl. y Museos» 79 (1976) 337-351.
- P. DE LETURIA, *Estudios ignacianos*, 2 vols. Roma 1957.
- A. LEVI, *Ignatius of Loyola and Erasmus*, en «The Heythrop Journal» 11 (1970) 421-423.
- J. E. LONGHURST, *Alumbrados, erasmistas y luteranos en el proceso de Juan de Vergara*, en «Cuadernos de Historia de España» 27 (1958) 99-163; 28 (1958) 102-165; 28-30 (1959) 266-292; 31-32 (1960) 322-356; 35-36 (1962) 337-353; 37-38 (1963) 356-371.
- IDEM, *Erasmus and the spanish Inquisition: the case of Juan de Valdés*, Alburquerque, México, 1950.
- F. LÓPEZ ESTRADA, *Érasme et les origines de l'idéal pastoral en Espagne: le traité «El Deseoso»*, en *Colloquia erasmiana Turonensia*, I, Toronto 1972, 503-513.
- IDEM, *Una edición desconocida del «Enquiridion»*, en «Rev. Arch., Bibl. y Museos» 58 (1952) 449-463.
- IDEM, *Juan Pablo Forner (1756-1797) et la crise de la conscience espagnole*, Burdeos 1977, p. 115.
- LUCIEN-MARIE, *Erasme, Thomas More et S. Jean de la Croix*, en *Actualité de S. Jean de la Croix*, Brujas 1970, pp. 30-72.
- E. LLAMAS-MARTINEZ, *Orientaciones sobre la historia de la Teología española en la primera mitad del siglo XVI (1500-1550)*, en «Repertorio de historia de las ciencias eclesiásticas en España», 1 (1967) 130-138.
- B. LLORCA, *Erasmus y España*, en «Salmanticensis» 1 (1954) 183-197.
- J. A. MARAVAL, *La idea de cuerpo místico en España antes de Erasmo*, en «Bol. informativo del seminario de Derecho Político de la Universidad de Salamanca» (mayo-octubre 1956) 29-44.
- J. Cl. MARGOLIN, *Douze années de bibliographie érasmiennne: 1950-1961*, Paris 1963.
- IDEM, *Quatorze années de bibliographie érasmiennne: 1936-1949*, Paris 1969.
- IDEM, *Neuf années de bibliographie érasmiennne: 1962-1970*, Paris 1977.
- IDEM, (dir.) *Coloquia erasmiana Turonensia*, I, Toronto-Paris 1972.
- T. MARÍN, *La biblioteca del obispo Juan Bernal Diaz de Luco (1495-1556)*, en «Hispania sacra» 5 (1952) 263-326; 7 (1954) 47-84.
- IDEM. *Obras y libros de Hernando de Colón*, Madrid 1970.
- A. MARÍN OCETE, *El arzobispo don Pedro Guerrero y la politica conciliar española en el siglo XVI*, 2 vols. Madrid 1970.

- F. MÁRQUEZ VILLANUEVA, *Erasmismo*, en *Espiritualidad y literatura en el siglo XVI, Hombres, hechos e ideas*, Madrid-Barcelona 1968, pp. 71-82.
- IDEM, *Planos de influjo erasmista*, *Ibidem.*, pp. 82-92.
- IDEM, *La actitud espiritual del «Lazarillo de Tormes»*, *Ibidem.*, pp. 67-137.
- F. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, *Cristianismo y erasmismo español: Juan de Valdés, San Juan de Avila y el «Quijote»*, Salamanca 1977.
- J. MARTÍNEZ DE BUJANDA, *Index de l'Inquisition espagnole 1551, 1554, 1559*, Sherbrooke 1984.
- J. MARTÍNEZ RUIZ, *La biblioteca del arzobispo tridentino don Pedro Guerrero. Granada en la historia del erasmismo*, en «Arch. Teol. granadino» 33 (1970) 173-190.
- M. MENÉNDEZ PELAYO, *Contestación al discurso de ingreso de A. Bonilla y San Martín en la R. Ac. de la Historia* (26 marzo 1911), en *Obras completas*, 43, Santander 1948, pp. 365-389.
- A. MESTRE, *Influjo erasmiano en la espiritualidad del inquisidor general Felipe Bertrán (1704-1783)*, en «Anales Valentinus» 2 (1975) 277-296.
- J. A. MOORE, *A note on Erasmus and Fray Luis de Granada*, en «Romance Notes» (Chapel Hill, N.C.), Sprong 1968, pp. 314-319.
- M. MORREALE, *Comentario a una página de Alfonso de Valdés sobre la veneración de los santos, en Doce consideraciones sobre el mundo hispano-italiano en tiempos de Alfonso y Juan de Valdés* (Anexos de «Pliegos de Cordel», I), Salamanca/Roma 1979.
- J. C. NIETO, *Juan de Valdés y los orígenes de la Reforma en España e Italia*, México 1979.
- IDEM, *Luther's Ghost and Erasmus Mask in Spanien*, en «Bibliothèque d'Humanisme et Renaissance» 39/4 (1977) 33-49.
- C. NORENA, *Was Juan Luis Vives a disciple of Erasmus?* en «Journal of the History of Philosophy» (Berkeley/Los Angeles, California), VII/3 (julio 1969) 263-272.
- J. O. OLIN, *Erasmus and St. Ignatius Loyola*, en *Luther, Erasmus and the Reformation. A Catholic reappraisal*, New York 1969, pp. 114-133.
- M. OLPHE-GALLIARD, *Erasme et Ignace de Loyola*, en «Rev. Asc. Myst.» 35 (1959) 337-352.
- T. O'REILLY, *Saint Ignatius Loyola and spanish Erasmianism*, en «Archivum Hist. S.I.» 43 (1974) 301-321.
- B. PALACIOS, *Carranza y Erasmo*, en «Rev. de la Univ. de Madrid» 34 (1968) 41-89 y en «Cuadernos de filosofía y letras» 48 (1966) 3-50 (Zaragoza).
- J. PÉREZ VILLANUEVA y B. ESCANDELL BONET, (dir.) *Historia de la Inquisición en España y América*, I, Madrid 1984, p. 1515.
- J. PÉREZ VILLANUEVA, (dir.) *La Inquisición española. Nueva visión, nuevos horizontes*, Madrid 1980, p. 1006.
- A. REDONDO, *La «Precatio dominica» d'Erasme en castillan: la première version et l'auteur*, en «Revue de Littérature comparée» (Paris) 52 (1978) 223-232.



- L. RIBER, *Erasmus y Luis Vives*, en «Bol. R. Ac. esp.» 24 (1945) 193-224.
- IDEM, *Erasmus en el «Índice Paulino» con Lulio, Sabunde y Savonarola*, en «Bol. R. Ac. esp.» 38 (1958) 249-263.
- E. VON RICHTHOFEN, *A spanish inquisitor's objections to Erasmus*, en «Erasmus in English» 7 (1975) 4-6.
- A. ROSENBLAT, *La lengua del Quijote*, Madrid 1971.
- M. ROTSAERT, *Les premiers contacts de Saint Ignace avec l'erasmisme espagnol*, en «Revue de l'histoire de la Spiritualité» 49 (1973) 443-464.
- A. RÜEGG, *Lo erasmico en el Don Quijote de Cervantes*, en «Anales Cervantinos» 4 (1954) 1-40.
- P. SAINZ RODRÍGUEZ, *Espiritualidad española*, Madrid 1961, pp. 119-142.
- J. K. STEPPE, *Les relations de Mencia de Mendoza, marquise de Zenete et comtesse de Nassau, avec Erasme*, en *Scrinium erasmianum*, II, Leyden 1969, pp. 451-467.
- IDEM, *Mencia de Mendoza et ses relations avec Erasme, Gilles de Busleyden et Jean Louis Vivès*, *Ibidem.*, II, pp. 449-506.
- J. I. TELLECHEA, *El obispo ideal en el siglo de la reforma*, Roma 1963.
- IDEM, *Bartolomé Carranza, arzobispo. Un prelado evangélico en la silla de Toledo (1557-1558)*, San Sebastián 1959.
- M. L. TOBRINER, *Juan Luis Vives and Erasmus*, en «Moreana» 24 (nov. 1969) 35-44.
- W. TRILLITZSCH, *Erasmus und Seneca*, en «Philologus» 109 (1965) 270-293.
- S. K. UGALDE, *Reflections of erasmian Thought in «La perfecta casada»*, en «Rev. de Estudios Hispánicos» 10 (1976) 345-361.
- M. E. VALENTINI, *Erasmus y Vives. Contenido educativo del Humanismo*, Buenos Aires 1934.
- G. M. VERD, *Casiodoro de Reina, traductor de la Biblia*, en «Estudios ecles.» 10 (1976) 511-529.
- A. VILANOVA, *Erasmus y Cervantes*, Barcelona 1949.
- IDEM, *La Moria de Erasmus y el prólogo del Quijote*, en *Collected Studies in honour of Américo Castro's 80 th. year*, Oxford 1965, pp. 423-433.
- K. WAGNER, *El arzobispo Alonso Manrique, protector del Erasmismo y de los reformistas en Sevilla*, en «Bibliothèque d'Humanisme et Renaissance» 45/2 (1983) 349-350.
- A. WILTROUT, *The «Lazarillo de Tormes» and Erasmus' «Opulentia sordida»*, en «Romanische Forschungen» 81 (1969) 550-564.

J. GOÑI GAZTAMBIDE
Instituto de Historia de la Iglesia
Universidad de Navarra
PAMPLONA

SUMMARIUM

DE «ERASMISMO» IN HISPANIA

Auctor offerre vult actualem statum quaestionis de sic dicto «erasmismo», scilicet de Erasmi influxu in Hispania, primo opus considerans M. Bataillon, Erasmo y España (México 1966) et inde ad ceterorum transiens historicorum libros. Materia sic dividitur: introductio, de ortu erasmismi, de eius plenitudine, de eius casu, de eius fructibus, sectio bibliographica.

Introductio perpendit sensum et originem ipsius verbi «erasmismi», quanti momenti fuerit pro rebus hispanicis, quae nobis praecipua studia occurrent de ipso in genere, quomodo denique erasmismus auxerit et diffusus sit summam perspicit.

Erasmismi ortus (1516-1524) minime praecox est, cuius antiquior fons inveniatur hispalensis (Sevilla), ubi primaevae Erasmi operum versiones hispanicae editae sunt. Cito autem nova surgebant coenacula: valentianum scilicet, ubi edita est prima imitatio Moriae encomii; complutense, ubi simul conveniunt ferventissimi fautores atque acerrimi detractores Erasmi; denique in ipso regali comitatu, ubi erasmismus nonnullis pollebat fautoribus.

Hic novus motus culmen attigit ab anno 1525 usque ad 1530, cum Michaël de Eguía typographus plurimos Erasmi libros, ex quibus praecipue Enchiridion militis christiani, a latina ad hispanicam locutionem edidisse versos, qui statim ubique pervulgati sunt. Quidam religiosi Erasmus denuntiaverunt tamquam haeresis suspectum, sed frustra a Conventibus Vallisoletanis eius petiverunt damnationem (1527). Quinimmo inde ex tunc Erasmi libri in Hispania maiori favore gravisi sunt quam in ceteris locis universis.

Inde ab anno 1530 res paulatim mutatur. Erasmi discipuli minuere coeperunt, persecutionem passi sunt, vitam duxerunt occultam (1530-1615). Denique Index librorum prohibitorum a Valdés digestus opus coronavit, damnans non solum complura ipsius Erasmi opera, sed etiam illorum auctorum qui plus minusve iisdem sententiis adhaeserunt. Tam acuta et crebra litterarum iacula secuta sunt prohibitionem regiam ut antiqui quidem ex Erasmi amicis illum desererent et inimici fierent (1532-1568).

Auctor refert illas novissimas contributiones quae Erasmi ostendunt praesentiam in operibus S. Ignatii de Loyola, S. Ioannis de Avila, S. Ioannis a Cruce, Aloisii de Granata, Bartolomei Carranza de Miranda, Aloisii de Leone, Didaci Stellae, Benedicti Arias Montano, anonimi auctoris Lazarelli de Tormes, Michaëlis Cervantes, Caroli Quinti. Tandem autem necesse est dilucidare quantum exercuerit influxum erga Michaellem Servetium aliosque scriptores Erasmi studium. Constat quidem omnia opera erasmiana in hispanicis bibliothecis iacentia nondum comperta atque explorata esse, quin autem quaedam recentiores pervestigaciones admirandae evaserunt.

Motus erasmianus plurimos attulit fructos ad Ecclesiae dispositionem renovandam, ad sermones aptius proferendos, ad doctrinam lucidius exponendam, ad Scripturam Sacram altius perscrutandam, ad litteras pulchrius colendas, ad novam imaginem efformandam de episcoporum et presbyterorum



ministerio, ad gignendam denique sic dictam hispanicam orationis spirituales doctrinam.

Neque sectio bibliographica forte inanis erit, quippe quae dividitur in fontibus, studiis complexivis, studiis peculiaribus, atque, dum singillatim alphabetice ordinetur, 140 voces cumulative amplectit.

SUMMARY

ERASMIANISM, IN SPAIN

*This study aspires at presenting the present state of the research carried out on Erasmianism in Spain. The basis for this is found in M. Bataillon, *Erasmus y España* (México, 1966) and later contributions. It consists of five sections: Introduction, Birth, Apogee, Declivity, Fruits and Bibliography.*

In the Introduction, the author points out the origin and significance of the word Erasmianism, stresses its importance in Spain, indicates the main overall studies and shows the phases of its development.

*The birth was a late one (1516-1524). The oldest focal point is detected in Seville, place where the first translations in Spanish of the works of Erasmo were carried out. Soon after that, other focal points emerged in Valencia where the oldest imitation of *Moriae Encomium* appears; in Alcalá de Henares in whose University, the most sworn enemies together with his most enthusiastic admirers were often to be found, and in the Spanish Court where he had strong support.*

*The new movement attained its apogee between 1525 and 1530, when the printer Miguel de Eguía brought to light various of Erasmo's works in Latin, particularly in the case of his *Manual del Caballero Cristiano* (*The Christian Gentleman's Manual*) in the Spanish version. The success was spectacular. The friars reacted denouncing Erasmo as a heretic but were not able to get him condemned in the Juntas (Boards) of Valladolid (1527). From this time on, Erasmo's books enjoyed a popularity little known in other countries.*

After 1530, the situation changes. The movement begins to experience a declivity phase, of persecution and of underground life (1530-1615). This leads to the Index of forbidden books by Valdés (1559). The latter condemned not only several of Erasmo's works, but also those of other writers who had been contaminated by his ideas. The official repression was followed by a literary attack in which some of his own friends turned against him (1532-1568).

*The author also relays the latest contributions on the influence of Erasmo in St. Ignatius of Loyola, friar Louis of Leon, friar Diego of Estella, Berito Arias Montano, *el Lazarillo de Tormes*, Cervantes and Carlos (Charles) V. Still to be clarified, however, is the influence of Erasmo in Miguel Servet and in other writers. Moreover, the full stock of Erasmo's works contained in the Spanish libraries is still to be looked into. Some of the samples taken recently have had surprising results.*



The fruits of Erasmism were abundant in the field of ecclesiastic renewal, in that of predication, in catequethics, of bible studies and of literature, in the formulation of a new episcopal and priestly ideal, in the diffusion of a new ideal of laicist sanctity and in the birth of the Spanish school of prayer.

The bibliography could perhaps be judged as useful. It is divided up into sources, global studies and specific studies. Each one of these sections follows and alphabetic order. The total sum of the entries is 140.